

El presupuesto de contrata de las obras asciende a once millones ochocientos treinta mil ciento ocho pesetas con treinta y dos céntimos (11.830.108,32).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar asciende a ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta pesetas con sesenta céntimos (139.150,60).

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la referida Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de enero de 1961, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y las disposiciones para su presentación, estarán de manifiesto, durante el plazo de admisión de proposiciones, en dicha Sección Cuarta de la Dirección General citada y en el Grupo de Puertos de Santander.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Gabriel Roca.—4.487.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Refuerzo de los 229,54 metros finales del dique de abrigo del puerto de Palamós (Gerona)».

Se anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Reparación de los 229,54 metros finales del dique de abrigo del puerto de Palamós (Gerona)», a cuyos efectos se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece horas del día 10 de enero de 1961 en la Sección cuarta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y en el Grupo de Puertos de Gerona, durante las horas hábiles de oficina.

El presupuesto de contrata de las obras asciende a treinta y cinco millones trescientas cinco mil ochocientos veintiséis pesetas con ochenta y seis céntimos (35.305.826,86).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar asciende a doscientas cincuenta y seis mil quinientas veintinueve pesetas con veinte céntimos (256.529,20).

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la referida Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de enero de 1961, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y las disposiciones para su presentación, estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de proposiciones en dicha Sección Cuarta de la Dirección General citada y en el Grupo de Puertos de Gerona.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Gabriel Roca.—4.489.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Refuerzo del morro del dique de abrigo del puerto de San Feliu de Guixols».

Se anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Refuerzo del morro del dique de abrigo del puerto de San Feliu de Guixols», a cuyo efecto se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece horas del día 10 de enero de 1961 en la Sección Cuarta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y en el Grupo de Puertos de Gerona, durante las horas hábiles de oficina.

El presupuesto de contrata de las obras asciende a diez millones setenta y tres mil trescientas setenta y tres pesetas con seis céntimos (10.073.373,06).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar asciende a ciento treinta mil trescientas sesenta y seis pesetas con noventa céntimos (130.366,90).

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la referida Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de enero de 1961, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y las disposiciones para su presentación, estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de proposiciones en dicha Sección Cuarta de la Dirección General citada y en el Grupo de Puertos de Gerona.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Gabriel Roca.—4.490.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación y vías en el Espigón del Turia», en el puerto de Valencia.

Se anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Pavimentación y vías en el Espigón del Turia», en el puerto de Valencia, a cuyo efecto se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece horas del día 10 de enero de 1961 en la Sección Cuarta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia (Secretaría), durante las horas hábiles de oficina.

El presupuesto de contrata de las obras asciende a veintiséis millones trescientas setenta y siete mil setecientos tres pesetas con noventa y dos céntimos (26.367.703,92).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar asciende a doscientas once mil ochocientos treinta y ocho pesetas con cincuenta céntimos (211.838,50).

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la referida Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de enero de 1961, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y las disposiciones para su presentación, estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de proposiciones en dicha Sección Cuarta de la Dirección General citada y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia (Dirección Facultativa).

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Gabriel Roca.—4.491.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Reparación y conservación del dique muelle en el puerto de Tazacorte».

Se anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Reparación y conservación del dique muelle en el puerto de Tazacorte», a cuyo efecto se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece horas del día 4 de enero de 1961, en la Sección Cuarta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, y hasta las doce horas del mismo citado día, en el Grupo de Puertos de Santa Cruz de la Palma, durante las horas hábiles de oficina.

El presupuesto de contrata de las obras asciende a tres millones doscientas veinticuatro mil doscientas noventa y nueve pesetas con noventa céntimos (3.224.299,90).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar asciende a cincuenta y tres mil trescientas sesenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos (53.364,50).

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la referida Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de enero de 1961, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y las disposiciones para su presentación, estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de proposiciones en dicha Sección Cuarta de la Dirección General citada y en el Grupo de Puertos de Santa Cruz de la Palma.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Gabriel Roca.

* * *

RESOLUCION de la Comisión Administrativa del Puerto de Puerto de Santa María (Cádiz) referente al empréstito de 50.000.000 de pesetas, autorizado por Ley de 9 de mayo de 1950, ampliado a 78.000.000 de pesetas por Ley de 22 de diciembre de 1955.

A partir del día 31 del próximo mes de diciembre se pagará en las oficinas de esta Comisión Administrativa, calle Pedro Muñoz Seca, 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por dicha Entidad, los siguientes cupones de vencimiento 31 de diciembre de 1960.

La factura original deberá reintegrarse de acuerdo con lo dispuesto en el número 14, a), de la vigente Ley del Timbre.

Puerto de Santa María, 30 de noviembre de 1960.—El Secretario, L. Delgado.—El Presidente, M. Alvarez Aguirre.—4.465.